

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

AÑO XIX

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al año . . . . . 12 Peseta  
Fuera, trimestre. . . . . 3  
Extranjero, id. . . . . 7  
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Sábado 13 de Mayo de 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 106

## Asuntos del día

Después de las conferencias celebradas entre los ministros de la Guerra y de Hacienda, resulta que todos los gastos extraordinarios de Guerra quedarán sujetos á una intervención del ramo de Hacienda, que facilite el conocimiento de la forma en que se aplican los créditos que se concedan para aquellas atenciones. También parece resuelto que el presupuesto militar para el próximo ejercicio se dividirá en dos, uno ordinario y otro extraordinario.

Como desenvolvimiento de las cifras que comprende, se organizará el contingente activo y las reservas, que permitirán, como ya se ha indicado, tener dispuestos, para ser colocados en primera línea, más de 300 batallones y el número proporcional de unidades de caballería y artillería.

En el presupuesto extraordinario se reúnen y agrupan todas las obras de defensa que el general Polavieja considera necesarias, con arreglo al plan que está formando la junta que funciona bajo su presidencia.

El general Polavieja desea que la Memoria que se acompaña siempre al presupuesto explicando los aumentos que este sufre, sea este año más detallada que en los anteriores, á cuyo fin la dividirá en dos partes: una referente al pago de los repatriados y de la oficialidad de Ultramar, que asciende á unos 22 millones de pesetas; pero que es aumento llamado á desaparecer y del cual no tiene la culpa este gobierno, sino que proviene de causas ajenas á él y de todas conocidas.

La otra parte de la Memoria se referirá al aumento de seis ó siete millones de pesetas, producido por la organización de los terceros batallones, cambio de la artillería y todas esas otras reformas de que ya nos hemos ocupado.

## El mes de Mayo en Monserrat

Mayo es el amor de la tierra, perfumado por el cielo; es el amor hermoso purificado por la religión.

La Iglesia lo celebra con una fiesta que dura treinta y tres días, durante los cuales, los altares de la Virgen se cubren de flores, la capilla sacra can-

tan himnos inspirados, los fieles entonan plegarias fervientes y entre nubes de incienso y suspiros anhelantes, se rinde homenaje santo á la Madre de Dios. En Madrid, esta fiesta de las flores á Maria se celebra casi clandestinamente porque son pocos los templos que rinden ese culto, y no muchas las personas que á él acuden.

Para ver como se festeja á la mártir del Gólgota en el mes áureo de su invocación es preciso ir á Monserrat. Es preciso, repito, trepar por aquellas rocas volcánicas hasta la basilica, que envuelta en nubes, ha levantado la fe y consagrado el amor.

Es necesario subir á lo montaña de abruptos peñascales á la hora del crepúsculo vespertino y entrar asombrado en aquel templo, cuyas torres rasgan con sus veletas las brumas de la tarde.

Es necesario verse allí de rodillas, ante el altar de la Inmaculada *Moreneta*, oyendo la salve que la comunidad de monjes entona el unisono todos los sábados.

Para sentir el consuelo de la oración en la soledad interna del pensamiento, es preciso visitar aquella iglesia, que no parece fabricada por manos de hombres, sino conducida de risco en risco para asentarla en la cúspide de los picos rocosos; y cuando estemos dentro, postrados ante el camarín, con una fe y un respeto antes desconocidos ó no sentidos, preciso es oír aquella capilla afinadísima de niños que parecen ángeles, cantar el rosario y la letanía con acompañamiento de instrumentos de cuerda.

Y si algún pájaro de los muchos que se abrigan en los árboles de la montaña se acerca al templo piando, y canta después con trinos alborozados las glorias de la Virgen, entonces la realidad del mundo desaparece y se cree uno transportado á las florestas inmortales del Paraíso.

Porque es preciso saber que la tradición de Monserrat, consignada en el *Cancionero* del presbítero don Juan Martí; da por existencia en el bosque de la montaña una capilla de pájaros cantores, uno por cada día del mes de Mayo, encargados por Dios de saludar á la Virgen y de llevarla en sus alas el rumor de los campos y en su pico las flores de más puro aroma.

Esto creen aquellos naturales, y en realidad, hay que respetar sus creencias, porque se fundan en hechos que causan por lo menos admiración.

Ejemplo:

El *verdero* es un pájaro muy bonito, que vive en la montaña de Monserrat para dar gloria á Maria. Es

emblema de la fe. Se remonta á los espacios más puros, y allí, cerca del camarín de la Virgen, se extasia cantándole endechas el día primero de Mayo. Es el despertador de la montaña.

El *tordo azul* es uno de los cortesanos más fieles de la virgen, emblema del amor de Dios, canta graciosos gorgoros desde la cima del campanario que es su lugar predilecto.

El *mirlo*. Apenas las campanas de Monserrat anuncian la venida del sol al alcázar de Maria, y antes de que los niños de coro entonen en el interior del templo el ave matutina, viene el mirlo con sus gallardas formas y su plumaje negro á dar la alabada á la Reina del cielo, como si repitiese aquella frase hechicera de los cantares santos: *negra soy, pero hermosa*.

El *tordo roquero*, conocido por el tordo músico, es la única ave de la capilla cantora que no abandona el sagrado monte durante los rigores del invierno, el único que queda junto al altar de la Virgen para que no le falten las alabanzas diarias de las aves parleras.

La *cogujada*, ó alondra moñuda, anuncia antes que otras aves, con su canto vigoroso de notas prolongadas, la llegada de la primavera, y canta durante el mes de Mayo los más tiernos arrullos á la dulce cogujada del templo, que permitió á su hijo santo morir por nosotros.

La *tórtola* arrulla por la noche cuando las demás aves callan.

El *jilguero*, de bello plumaje, de voz suave y finura de instinto, canta desde Marzo para acostumbrarse al coro del mes de Maria.

El *ruiseñor*. Cuando este hermoso pájaro—el Gayarré de la escolanía aiada de Monserrat—ostenta las galas de su voz ante el trono excelso de Maria, los ecos repiten exactamente sus ecos y extasían el alma, porque su armonía, y sus cadencias y el ritmo apasionado y severo de sus acentos son la mejor alabanza que puede dedicarse en el desierto á la Reina de las montañas.

La *golondrina* hace nido dentro del templo, casi á los pies de la Virgen. Viene todos los años de las cimas veneradas del Calvario á traer á la Virgen de Monserrat, el aura en átomos de aquel monte deicida, donde la crueldad de un pueblo vertió sangre del hijo de Dios.

Completan el cuadro de esa admirable *troupe* de cantores la urraca, el gallo, el estornino, el pitirrojo (este habita en el atrio de Monserrat), la

abubilla, la perdiz, el cuclillo, el martín pescador, el cola rojo, la codorniz, el reyezuelo, el vencejo, el pardillo, el pinzón y la paloma.

Todos los pájaros citados y otros que acuden de todas partes al festival del mes de Mayo, dirigido por los tenores y las tiples más renombradas; toda esta muchedumbre filarmónica de seres delicados, que se reúne en las cúspides de Monserrat á entonar sus cantatas por mañana y tarde; toda esta escolanía aérea, más interesante y melódica que la que canta dentro del templo bajo la dirección de un maestro, es el coro divino ensayado por Dios, que el cielo dedicó en el mes de las flores á la reina indiscutible de la sagrada montaña, á la Virgen que adoran y ensalzan los habitantes aguerridos de aquellos contornos, para quienes no hay en la tierra ni el cielo otra hermosura más grande, más cariñosa y buena, que su querida *Moreneta*, la Virgen madre y señora de Monserrat.

Los *touristas* constantes de Barcelona; los vecinos de otras poblaciones que durante el mes actual se trasladan á Barcelona y sus cercanías, tendrán ocasión de apreciar si no es exacto todo lo que digo.

No quisiera, sin embargo, haber excitado el apetito insano de los cazadores de perdices al hablar de aves y pájaros. Si alguno amatillase la escopeta relamiéndose los labios, le recordaría que ese enjambre volador que la tradición oral de la comarca eleva á la categoría de cortesanos de la Virgen de Monserrat, es la maravilla de aquella región plutónica; el encanto de los viajeros que por devoción van á pasar el mes de las flores en la hospedería bien cuidada del convento, y la sublime atracción religiosa que ejerce en el ánimo conturbado aquella basilica solitaria.

Abajo, pues, las escopetas, y á cantar con los pájaros y las flores los himnos del amor hermoso, aumentando así el coro de los niños cuando entonan las jaculatorias del mes de Mayo, junto al altar más severo, más imponente y grandioso que se conoce, por estar edificado tan alto como ninguno de los que existen en las regiones próximas y lejanas del mundo católico.

La fiesta á la Virgen en el mes de Mayo es una expresión delicadísima del alma que, como he dicho, solo puede comprenderse y sentirse en el monasterio de Monserrat, que sirve de verdadera antesala del cielo.

En Madrid no hay pájaros cantores

mas que en los *asilos* de la plaza de Santa Ana; no hay Montañas ciclópeas, ni bosques encantados, ni basílicas en comunicación directa con las nubes, ni torres iluminadas por la luz sideral, ni praderas con fulgores de la claridad que vierte la blanca luna.

No hay silencio reverente en las iglesias ni aislamiento místico, pues lo turba la ola humana de fieles, siempre en aumento y de prisa. No hay altares privilegiados, especiales para celebrar los cultos del mes de María; pero entre la flojedad de una devoción que empezó con entusiasmos católicos hay coros de señoritas, hijas de María, que cantan, fervorosas y afinadas, tiernos goces y jaculatorias á la divina protectora de las doncellas católicas que esperan la redención.

Esto es lo que hay en Madrid, en las pocas iglesias parroquiales donde se celebra la fiesta de Mayo, por eso he preferido hablar á mis lectores del monasterio de Montserrat, donde existe verdadero culto divino, para que gocen las delicias íntimas que aquí no se pueden disfrutar completas, aunque se forme empeño en imaginarlas.

Faltan costumbres y faltan recursos.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

## CRONICA

### A las urnas

Rogamos encarecidamente á nuestros amigos, acudan á emitir sus sufragios en las elecciones municipales que se verificarán mañana. Lo exige el bien público, ansioso de una era de concordia, de mejoras y adelantos. La experiencia triste y dolorosa alcanzada en los últimos años, debe movernos á todos para que la administración municipal cambie radicalmente, dirigiendo su acción y sus iniciativas á móviles mas elevados que el reparto del presupuesto entre los paniaguados y la guerra sin cuartel á los enemigos. Y porque así pensamos y porque tenemos la seguridad de inaugurar muy pronto una era que han de aplaudir cuantos aman á Tortosa, es por lo que rogamos á todos que nos apoyen con sus sufragios.

### Al «Diario de Tortosa»

Inútiles esfuerzos cuantos realice el colega, para demostrarnos que en los sucesos del 16 de Abril su conducta ha sido correcta.

Por una perturbación moral debida á la sed de mando, al afán de perpetuarse en el poder y á las alianzas con Bosch y Fustegueras, los criminales, falsificadores, ladrones y asesinos, durante un largo periodo, no solo han gozado de la impunidad si que también de la protección de personas, que por su posición social y por lo que son y representan, debieron alejarlos de su lado en vez de estrecharles la mano y tenerles por auxiliares.

Esta es la verdad por amarga que

sea, como lo es igualmente, que en su ceguera y por su culpa, Tortosa se ha despeñado en un precipicio que horroriza.

Revuelva el *Diario* su colección y verá la inmensa responsabilidad que en ello le cabe.

¿Qué hizo cuando una partida de asesinos municipales quisieron exterminar á los redactores de *El Independiente*?

¿Qué, cuando otros, no menos criminales, se apostaban á la salida del *Club Recreativo* para asesinar á don Teodoro González?

¿Qué, cuando los sucesos del 16 de Septiembre, preludio de los del 16 de Abril, en los que los mismos asesinos instigados por los propios canallas de hoy nos hicieron fuego?

¿Y qué, por fin, ha escrito el *Diario*, sobre los últimos sucesos, que registran nada menos que cuatro infames asesinatos y varios heridos? ¿Se ha sublevado su conciencia ante la sangre derramada, ante la vil traición, ante la cobardía de esos bandidos? ¿Ha tenido una lágrima para las víctimas ó un consuelo para sus familias? ¿No ha procurado excusar el crimen, del modo más villano, copiando lo que los criminales escribían en su defensa, desfigurando los hechos, mintiendo descaradamente, suponiendo una colisión, cuando los preparativos del crimen eran públicos, públicas las orjias y borracheras para alentar á los instrumentos como público quienes eran sus instigadores?

¿Que mas podia hacer el *Diario* para despistar á la justicia y desorientar la opinión pública, que acusar á las desgraciadas víctimas como autores por haber provocado el conflicto?

Durante una eternidad serán baldon de ignominia los numeros del colega, desde los sucesos del 16 de Septiembre, de cuya impunidad arrancan los que hoy lamentamos.

Compare lo que ha escrito hoy con lo que escribió cuando los señores Hierro y Gonzalez fueron injustamente presos; recuerde lo que dijo y copió contra aquellas personas honradísimas, á quienes tanto debe, y lo que ha escrito hoy, tratándose de criminales que merecen la horca, y que, por temerla y porque la conciencia les remuerde, unos huyen de la justicia y los otros tiemblan á su presencia.

Hablaremos de todo, porque no tenemos porque mordemos la lengua; hablaremos cuanto quiera del inicuo proceso de los señores Gonzalez, que el órgano de los asesinos recuerda y que un colega de la capital de la provincia, cobarde aliado de esos infames, inspirado por gentes mogigatas y ridículas copia, y que para deshonrarlos se llama de nuestro partido, siendo solo digno de nuestro mayor desprecio; hablaremos para decirle que aquel proceso está amañado por los mismos que ayer querían enviarnos á presidio y que no habiéndolo conseguido han querido hoy asesinarnos; hablaremos para publicar que el principal tramoista de aquel es el secretario del Ayuntamiento D. Lorenzo Perez, que libró certificaciones falsas, acanallamiento que demuestra su perseverancia y que á nadie hoy debe

extrañar, cuando está en la cárcel acusado de asesino, cómplice ó instigador. Y hablaremos para decir, que su base, es un complot de falsificadores y asesinos, capitaneados por los mismos personajes de los crímenes del 16 de Abril.

Ansiamos el día del juicio público. Nuestros amigos comparecerán allí con la frente alta mientras los acusadores se presentaron atados codo con codo y custodiados por la Guardia Civil.

¿Cómo no hemos de ansiar ese día! ¿Cabe mayor revancha?

Medite el *Diario de Tortosa*, mediten los que todavía le acompañan en sus deshonrosas campañas y vean la inmensa responsabilidad que les cabe por los sucesos ocurridos. No les condenarán las leyes escritas, pero si las leyes morales que escriben estigma imborrable contra los que, año tras año, han entronizado á gentes infames á quienes la opinión pública ha condenado siempre, por su historia tenebrosa y por sus aspiraciones, dirigidas á apoderarse de los intereses públicos, aunque para ello fuera necesario conculcar todos los preceptos divinos y humanos.

Tardío será el arrepentimiento del colega, pero haga Dios que al fin llegue el día.

### Candideces

Dice el *Diario*, con la mayor inocencia, que el señor Gobernador de la provincia en el último periodo de su mando continua estando complaciente con nuestro queridísimo amigo el Diputado electo por Tortosa don Teodoro González.

Corto se queda el colega, pues no es solo el Sr. Gobernador quien está complaciente, si también el presidente del Consejo Sr. Silvela y el ministro de la Guerra general Poiavieja. Ya se irá convenciendo y enterando Los tiempos de Saucó, en que el *Diario* y los suyos eran tratados cual si fuesen ministeriales, pasaron para siempre.

En aquella época, de funesta recordación, gozaban de influencia, no los conservadores sino los trapisondistas y gentes de bajo vuelo. Hoy, en cambio, la política de esta comarca la dirige persona como el señor González, que por su consecuencia, lealtad y brillante historia, asegura al país una época de paz y concordia, en que no podia soñar sucundando á sus implacables enemigos.

Pronto verá el colega mayores demostraciones de complacencias que le dejarán apabullado. No se sorprenda aun, pues todavía no estamos al principio de la calle.

### En defensa del Gobernador

El *Diario de Tortosa* dirige gratuitas inculpaciones al dignísimo Gobernador de la provincia, al afirmar que ha llenado con premura las vacantes del Ayuntamiento con concejales gubernativos, para producir efecto, cuando el Gobernador lo ha hecho no solo en cumplimiento de la ley, si que, para evitar que las Mesas electorales quedaran sin presidentes, por la confabulación de los concejales

de elección y alcaldes de barrio, que, por lo visto, creían de este modo encontrar recursos para fundar protestas y pedir anulaciones.

La confabulación era pública y la ha demostrado la no asistencia de los concejales á las sesiones del Ayuntamiento y las excusas para no aceptar aquellas presidencias.

El hallarnos en periodo electoral, lejos de ser un motivo para no hacer los nombramientos gubernativos, lo era para hacerlos á fin de que las elecciones estuvieran presididas por concejales.

Lo que hay es, que á nuestro Ayuntamiento después de haber administrado los intereses públicos en beneficio personal de muchos de sus individuos y del modo más inmoral que imaginarse puede, para que nunca pudiera creerse que el suspenderlo gubernativamente ó entregarlo á los tribunales era una estratagema electoral, se le ha dejado en la más completa independencia por parte del gobernador, á la que ha correspondido no queriendo ó no sabiendo evitar los sangrientos sucesos del día 16, para luego en vez de contribuir á la acción de la justicia auxiliándola en el descubrimiento de los criminales y protestando de la hecatombe ocasionada por los asesinos que tenía á su servicio y la complicidad de alguno de sus individuos, ha huido ó se ha disuelto, que así parece, sin que uno solo de los concejales se haya dignado en ninguna de las sesiones que se han celebrado con posterioridad, consignar en acta su protesta contra los crímenes y su sentimiento por las víctimas,

Seria preferible que los que han tenido la osadía de censurar injustamente al Gobernador, dedicaran con preferencia sus columnas á hacer publico, que Ayuntamiento que así ha obrado permaneciendo impasible ante los criminales y los crímenes cometidos en su domicilio, no puede continuar un momento mas al frente del país, pues su continuación es una deshonra, una inmoralidad y un insulto á toda la población, puesto que tal corporación mereciendo solo el desprecio de los que aman á Tortosa debe ser barrida y entregada á los tribunales para que la juzguen como la ha juzgado la opinión pública por su execrable proceder.

Si las gentes que componen la administración municipal de Tortosa, ávidas de prolongar el mando confiados en la protección de Bosch y Gassol creen que el Gobierno ha de tolerarles una hora mas, se equivocan de medio á medio pues mas pronto de lo que creen obtendrán su merecido.

### Misas

La misa se dirá mañana á las once en la iglesia del Seminario Conciliar y en los seis domingos sucesivos, serán aplicadas en sufragio del alma de nuestro inolvidable y malogrado compañero D. Eduardo Sacanella, y como las que ya se han celebrado con igual objeto se verán sumamente concurridas, demostración de que nunca

se borrará de nuestra memoria el recuerdo de tan excelente amigo vilmente asesinado en las Casas Consistoriales, y de las muchas simpatías que tiene en esta la apreciable familia del finado.

**Solemne funeral**

El próximo martes se celebrará en la iglesia del Seminario un solemne funeral aplicado por el eterno descanso de las almas de nuestros infortunados amigos, Sres. Viñes, Sacanella, Queral y Pedret, vilmente asesinados por los empleados del Municipio en el luctuoso día del 16 de Abril último.

El lunes, Dios mediante, publicaremos la esquela anunciando la hora en que han de celebrarse.

**En el Club Recreativo**

Los socios que anoche se hallaban en esta favorecida sociedad, fueron agradablemente sorprendidos por la visita que les hizo la excelente rondalla «La púa tortosina», compuesta de jóvenes aficionados y que en varias ocasiones se ha hecho aplaudir de nuestro público.

En el espacioso salón del teatro congregóse numerosa concurrencia, y allí ejecutó primorosamente la rondalla los siguientes números: Vals «Club Recreativo» Marquina; Gavota «Patina» I; Mazurka «Recuerdos de Granada»; Polka de «Los Cocineros» y el paso-doble de «Las Zapatillas».

Ruidosas salvas de aplausos cosecharon los simpáticos jóvenes que forman la rondalla, á los que tenemos especial gusto en felicitar por lo bien que interpretan difíciles y escogidas piezas musicales.

La velada transcurrió agradablemente y nuestros amigos del «Club» obsequiaron con pastas y licores á los músicos de la rondalla.

**Nuevo cardenal y nuevo Nuncio en Madrid**

En Roma se da por seguro que monseñor Nava di Bontifé, actual Nuncio de Su Santidad en la corte de España, recibirá el próximo junio el capelo cardenalicio, nombrándose para sustituirle, en el cargo que ahora desempeña, al que lo está ejerciendo en Bruselas, monseñor Rinaldi.

**Bula pontificia**

Telegrafian al *Heráld* desde Roma que León XIII ha entregado al general Rampolla una Bula pontificia, declarando el año 1900 de jubileo universal. Concede indulgencia plenaria á cuantos visiten á Roma durante el año próximo, ó adoren sagradas reliquias en todas las iglesias del mundo

católico. Señálase para el comienzo del jubileo la fecha del 25 de diciembre venidero.

**Regalo verdad**

En la papelería y librería de nuestro particular amigo D. José M.ª Bernis, Puente Piedra 1 se han recibido unas preciosas oleografías del glorioso patriarca San José que á pesar de medir 75 X 50 cms. y de ser un primoroso trabajo á catorce tintas, no cuestan más que **tres reales**.

Se remiten por correo certificado y bien embalada al envío de una peseta en sellos de franqueo.

**El tribunal de honor**

En vista del fallo dictado por el tribunal de honor constituido por los comandantes de la zona de Madrid número 57, para juzgar los actos cometidos por el de igual categoría D. José de Bento y Castro, excedente y afecto para haberes á la misma zona, y teniendo en cuenta que se ha cumplido en la aplicación de dicho procedimiento la proceptuado en el cap. 3.º, tit. 25 del Código de justicia militar, se ha dispuesto por real orden fecha 9 del actual la separación del servicio del referido comandante.

Parece que son tres los coroneles de caballería cuya conducta tratan de juzgar sus compañeros.

**Funciones religiosas**

La Archicofradía Teresiana celebrará mañana en la iglesia de San Antonio, los ejercicios mensuales de dominica; por la mañana, á las siete, se dirá la misa de Comunión general; la función de la tarde principiará á las cuatro, en ella estará el Señor de manifiesto y se cantará el Trisagio en obsequio de la Santísima Virgen María.

El lunes, á las siete, se dirá una misa en sufragio de la difunta Hermana, D.ª María Cinta Fontanet de Paladella.

En la iglesia de San Juan, la Pia-Union del Sagrado Corazón de Jesús celebrará, á las tres y media de la tarde, sus acostumbrados ejercicios de dominica; en la función estará de manifiesto el Santísimo Sacramento.

**Velada dramática-literario-musical**

En el local del Gimnasio se celebra mañana á las 5 de la tarde por «La Academia católico-tortosina».

**1.ª PARTE**

1.º «Ave Maria» de Gounod por Dreva.

- 2.º «Adam». Sinfonía por Bell-puig.
- 3.º «La Lámpara del Santuario» drama, primer acto.
- 4.º «Salve del molinero de Suiza», por Colomer y Dreva, con piano por Centelles.
- 5.º «La Lámpara del Santuario» drama 2.º acto.
- 6.º «Las golondrinas» melodía por Dreva, con piano por Bellpuig.
- 7.º «La Tempestad» poesía recitada por Gaya.
- 8.º «Una lágrima» melodía.

**2.ª PARTE**

- 1.ª «Sebas al cap», pieza Cómica.
- 2.º Solo de la mazorca «La Tempestad» por Colomer.
- 3.ª «Una ánima perdida», poesía recitada por el Sr. Lluch.
- 4.ª «La felicidad á mano» poesía leída por Ferrer y Piñol.
- 5.ª «Los dos rivales» poesía por el Sr. Aloguin.
- 6.ª «Lo meu nas» poesía por Gaya.
- 7.ª Rifa á beneficio de la Academia.
- 8.ª Paso doble: «Rithmuth».

**Sombreros para señora**

Procedente de Barcelona ha regresado á esta ciudad Doña Adela Benedito de Aloguin con un completo surtido de adornos y sombreros propios para la temperatura de verano.

**Salida**

El Laud *Joaquina*, de 47 toneladas, toma viaje para el Sur de Francia. Si en la localidad, hay Piloto y desea embarcar, que se aviste con el patrón de dicho barco, á la parte y costumbre del país.

**Pisos para alquilar**

Los hay en buenas condiciones en las calles de Moncada 16 y Rosa 17.

**Sección oficial**

El Alcalde Constitucional accidental de esta Ciudad.

Hace saber: Que según me participa el Iltre. Señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia en Oficio de fecha de ayer, las operaciones de deslinde y amojonamiento de los terrenos concedidos á la Sociedad denominada «Eucaliptus», solicitadas por D. Agustin Forcadell Margalef vecino de Amposta y Gerente de dicha Sociedad harán principio el día diez y seis del actual.

Lo que he dispuesto hacer público para general conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Tortosa 13 Mayo 1899.

JUAN CURTO.

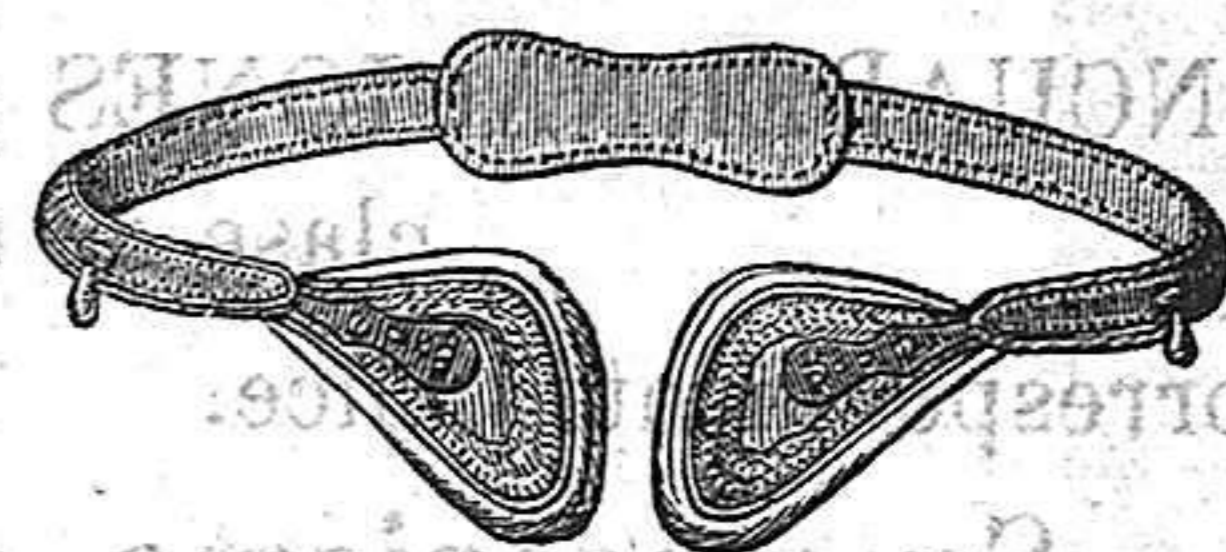
D. German Adell Borrell Agente recaudador de contribuciones de dicha zona.

Hago saber: que publicado en el *Boletín oficial* de esta provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza de las contribuciones é impuestos correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, la relativa al citado término tendrá lugar en el local de costumbre los días 20 al 27 de Mayo desde las 8 á las 12.

Lo que anuncio al publico en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 33 de la Instrucción para Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Tortosa á 13 de Mayo de 1899.

GERMAN ADELL.



**AVISO**

**á los Herniados (trencats)**

Durante el día 21 del actual Mayo, visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) D. José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de D. José Glausolles, de Barcelona reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

**HORAS DE CONSULTA**

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza del Prim.—Reus

Foguet, imoresor.—Plaza del Hospita 5

**PIGOTA**

Linfa pura de vaca, reciente

(PREVIO ANALISIS MICROSCOPICO)

**DR. SABATE**

TODOS LOS DIAS FESTIVOS

Especialista en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

DE 10 A 12 MAÑANA

Angel, 16, principal

# Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

**Francisco Mestre**

Rosa, 11, Tortosa

## Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente índice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

**Su precio 3'50 Ptas. uno**

**DISPONIBLE**

## MAQUINA ELEVADORA DE AGUAS

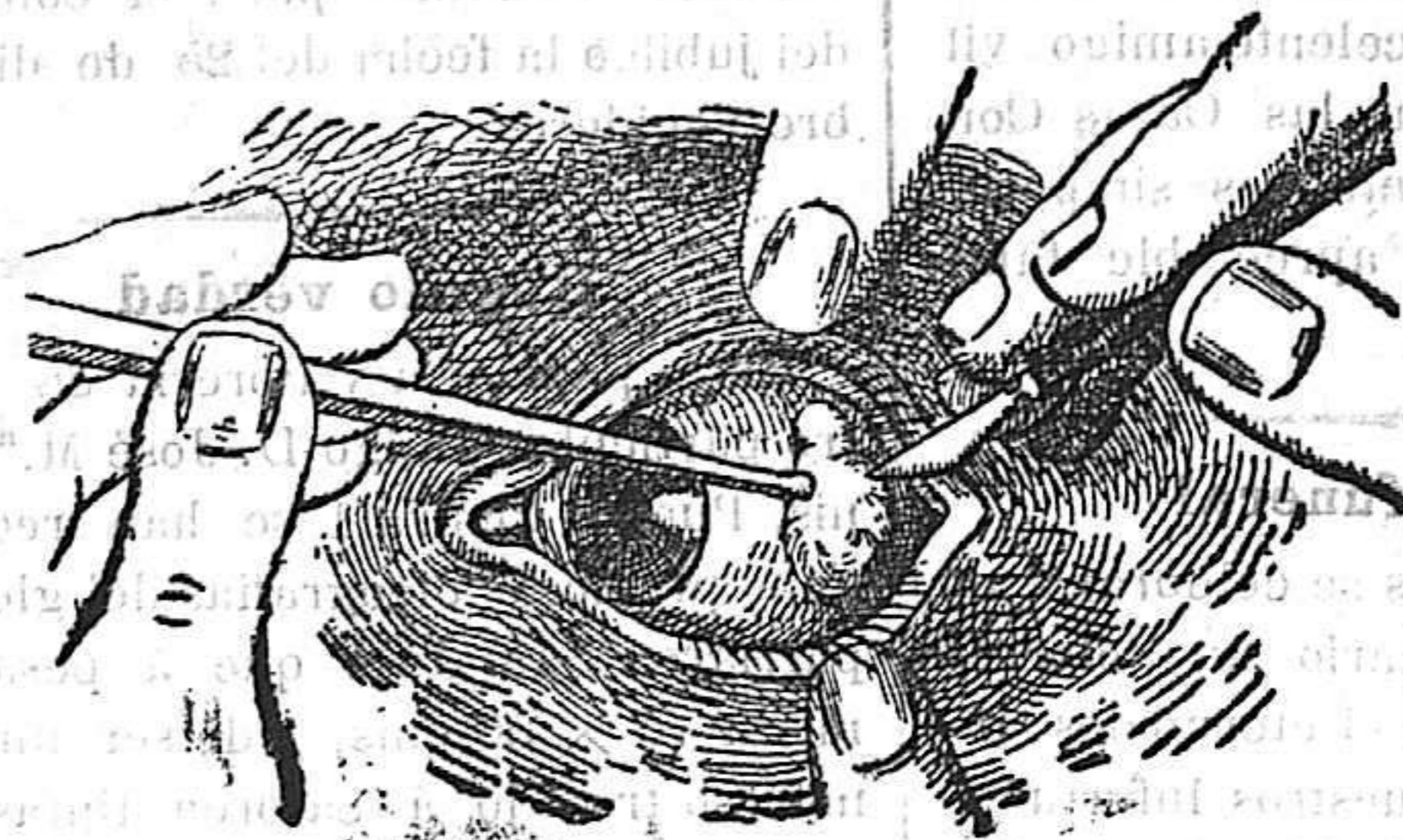
INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO

Aparatos para elevar á grande altura el agua de las fuentes, rios, arroyos, minas y demás manantiales de agua corriente, muy útil para las casas donde no llegue el agua á los pisos superiores, sin gasto alguno para su funcionamiento, siempre constante, no necesita ninguna fuerza motriz, más que la desarrollada por la presión de la misma agua disponible, y puede elevarse desde un litro á cuantos se deseen. Para catálogos á instrucciones á los Representantes de la casa Gubern Salon y Garriga, de Barcelona en la provincia de Tarragona,

Sres. Barberà y Compañía

Plaza de San Juan 18—TORTOSA

Constructores de pozos artesianos



**JUAN J. CUCALA, Médico Cirujano Oculista**

Después de muchos años de práctica en el ejercicio de Médico participa (á quien lo ignore) que ejerce una **Consulta para toda clase de enfermedades del dominio de la Medicina y Cirugia.** Enfermedades de ojos, oído, nariz, garganta, **mujeres niños etc**

**Especialidad de los ojos**

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tumores, pterigión, lagrimeo, fistulas, dacrioble, norreas triquiasis (pestaña dentro) Entropion, ectropion, strabismo; graduación de vista para todas las alteraciones de refracción, miopia, hipermetropía, astigmatismo etc. etc.

**Granulaciones,** metodo especial para aliviarse pronto.

Por dedicarse á todas las enfermedades ofrece **precios módicos** como son á una **peseta la cura y 10 pesetas por 15 días.** Operaciones á precios convencionales.

HORAS DE CONSULTA

Mañana de 9 á 1 — Tarde de 6 á 8 — Cura gratis para los pobres de 7 á 9 mañana.

Calle del Puente 3 Tortosa

## SE VENDE

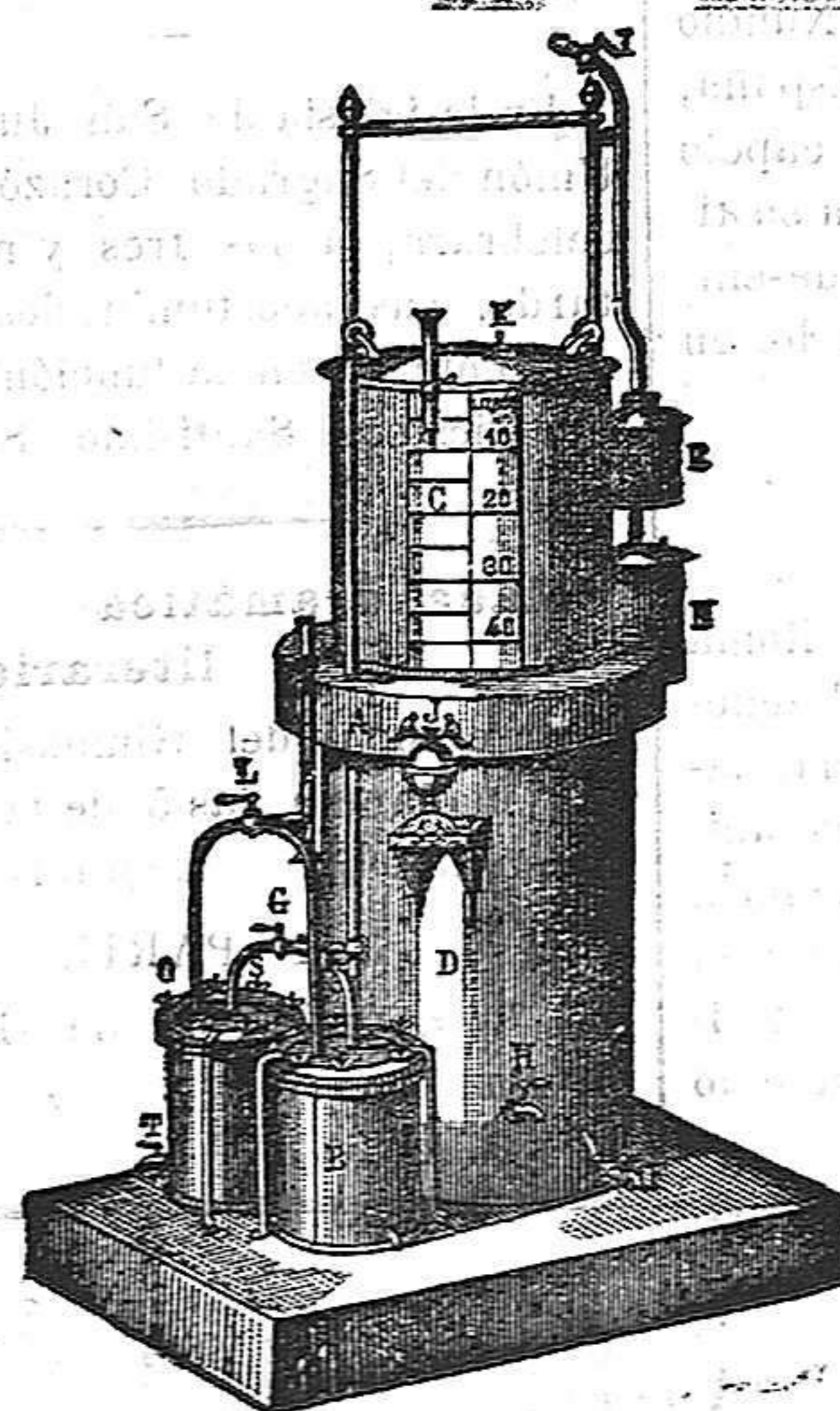
ó cambian con fincas del término de Vinaroz una casa nueva en Uldecona de 130 metros cuadrados cerca la estación y otra en las casas de Alcanar con tierra suma 1380 metros en la orilla del mar exprés para baños.

Razón calle Dozal, 26, tienda.

VINAROZ

## Luz, luz, mucha luz

Más brillante intensa y fija que la del gas ordinario y la eléctrica; más barata, más clara y más conveniente que aquellas y se deja de ser tributario de toda empresa monopolizadora, adquiriendo un aparato FENIX, que se produce el gas ACETILENO automáticamente. Privilegio de invención: los hay desde 150 á 3.000 pesetas uno, según su fuerza. Muy apropiado, por ser inex-



posibles, para cualquier casa habitación, fondas, cafés, casinos, teatros, tiendas, almacenes, balnearios, etc.

También hay lámparas de mano á 10 pesetas una, que no hacen de gasto más que ocho céntimos cada tres horas desarrollando más luz que catorce bujías.

Se solicitan representantes inteligentes y laboriosos en todas partes.

Dirigirse á **F. ALONSO - VINAROZ - (Castellón)**